



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 041

13 DE MAYO DE 2021

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha once (11) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EXPROPIACIÓN 2017.00131.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	LILIA PINILLA DE RUEDA Y OTROS	VER AQUÍ
EJECUTIVO SINGUAR 2018.00023.00	JORGE LUIS TORRES HERNÁNDEZ	TIBALDO VÁSQUEZ PÉREZ	VER AQUÍ
EJECUTIVO MIXTO 2019.00026.00	BANCO DAVIVIVENDA S.A.	LUIS JOSÉ ARÉVALO ARÉVALO	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy trece (13) de mayo de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)

SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO

Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.